

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 40 Fecha Estado: 14/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210062500	Verbal	HIMALAY BETANIA ALFONZO MORENO	CASTOR VERGARA PUERTAS	El Despacho Resuelve: a fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, se señala, el día 09 de mayo de 2023 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P. La audiencia se llevará a efecto de manera virtual, conforme lo establecido en la Ley 2213 de 2022, por la aplicación TEAMS. Al efecto, se requiere a los apoderados de las partes para que alleguen los correos electrónicos y números de contacto actualizados de sus representados y de los testigos; ello con el fin de realizar el envío del link de la audiencia. Auto visible por estados del 14 de marzo, EZR	13/03/2023		
05088311000120220010500	Verbal	MARIA LEONILA GIRALDO HERNADEZ	JOSE DARIO RAMIREZ CANO	El Despacho Resuelve: Se tiene por notificados unos demandados- requiere apoderada- tiene por contestada demanda- se reconoce personería. auto visible en estados del 14 de marxzo de 2023. J.g.g.	13/03/2023		
05088311000120220089900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	TERESITA AGUILAR MOGOLLON	JAIME ALBERTO CORREA CORREA	El Despacho Resuelve: Se tiene por contestada la demanda, se reconoce personería y se ordena emplazar a los acreedores de la sociedad conyugal . auto visible en estados del 14 de marzo de 2023. J.g.g.	13/03/2023		
05088311000120230003900	Verbal	MILENY QUIROZ GALLEG0	JUAN GUILLERMO MOLINA LOEZ	Auto que admite demanda se admite demanda, se orena notificar al demandado, se reconoce personeria. auto visible en estados del 14 de marzo de 2023. J.g.g	13/03/2023		
05088311000120230006200	Verbal	ASTRID ELENA JARAMILLO OROZCO	FERNANDO ANTONIO JARAMILLO MONTOYA	Auto que admite demanda se admite demanda, se ordena notificar al demandado, se ordena emplazar a los herederos indeterminados. auto visible en estados del 14 de marzo de 2023. J.g.g.	13/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)